

María del Carmen Martín
Rubio

Universidad Complutense,
Madrid

Un virrey en el ocaso del virreinato peruano: el marqués de Villagarcía

Viceroy at the decline of the peruan viceroyalty: marquis of Villagarcía

Resumen

La Guerra de Sucesión, surgida en Europa a comienzos del siglo XVIII, motivó que la economía de las colonias americanas se viera debilitada, debido a las concesiones otorgadas, por Felipe V, en los tratados de paz firmados al término del conflicto. Esa circunstancia, unida a la gran corrupción existente en todas las áreas gubernativas y a incontrolados ataques de piratas ingleses, provocaron que, en 1740, el antes esplendoroso Virreinato peruano se hallara sumido en el caos y la pobreza. En las presentes páginas, mediante el estudio de documentación inédita, se ponen de manifiesto los esfuerzos realizados por el virrey Villagarcía para contener el controvertido clima social, precursor de la independencia, que ya entonces se vivía.

Palabras clave: Villagarcía, Felipe V, Vernon, Anson, Jorge Juan, Ulloa, Pizarro, Lima, Portobelo, Cartagena de Indias, Paíta, La Habana, México, navíos, corregidores, minería, azogue, inquisición, impuestos.

Abstract

The Succession War, which took place in Europe at the beginning of the 18th C., brought about the American colonies weakening due to some concessions given by Philip V to the belligerent nations in the peace treaties signed at the end of the conflict. This circumstance, added to the considerable corruption existing in every government area and also to the unbridled attacks committed by English pirates, led the magnificent Peruvian Viceroyalty into chaos and poverty. Along these pages, through unprecedented data research, it is shown how Viceroy Villagarcía, the forerunner of independence, tried hard to restrain the controversial atmosphere which was occurring at that moment.

Keywords: Villagarcía, Philip V, Vernon, Anson, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Pizarro, Lima, Portobelo, Cartagena de Indias, Paíta, La Habana, Mexico, ships, mayors, mining, quicksilver, Inquisition, taxes.

I. Introducción

España comienza el siglo XVIII con una guerra internacional surgida en Europa a causa del problema dinástico del último monarca de la Casa de Austria, que llevó consigo la entronización de un Borbón, de la cual salió muy debilitada por la pérdida de Gibraltar, Menorca y las posesiones de Flandes. Ciertamente, los territorios americanos quedaron al margen de la contienda, pero se vieron afectados por las concesiones realizadas en los tratados de paz firmados a su término y por la casi total incomunicación con la metrópoli durante los años iniciales del conflicto. Estas circunstancias hicieron que la pesada administración colonial, instaurada desde la conquista, continuase sin cambios en la primera mitad del siglo, a pesar de los graves acontecimientos surgidos en todo el sur del continente, de los que se desprendía la necesidad de establecer urgentes reformas en las antiguas estructuras gubernamentales.

Como consecuencia de esa situación, la sociedad peruana se encontró marcada por innumerables factores negativos, los cuales sumieron a la mayoría de las gentes en el caos y la pobreza, excepto a algunas familias dineradas que continuaron manteniendo el control de la economía. Las reformas administrativas no se llevaron a cabo hasta la segunda mitad del siglo, por lo que en las cinco primeras décadas, a los gobernantes no les quedó más opción que valerse de las decantadas instituciones locales y de los recursos a su alcance, sin apenas contar con ayuda de la Corona. Bajo esas adversas circunstancias, el Marqués de Villagarcía se vio obligado a gobernar el Virreinato peruano de 1736 a 1745.

II. El Marqués de Villagarcía

Antonio José de Mendoza Caamañó y Sotomayor, Marqués de Villagarcía, nació el 13 de marzo de 1667 en el pueblo segoviano Vegas de Matute. Era Caballero de la Orden de Santiago, tercer Marqués de Villagarcía, Vizconde de Barrantes, Conde de Monroy y de Cusano; Señor de Vista Alegre, Ruvianes, Lamas, Fuentes, Valdesar y Villanasur, y además patrono de los conventos

de San Francisco, Observantes de Noya, Santa María la Real de Arévalo, Cister de Armentera y Agustinas Recoletas de Vista Alegre. El rancio abolengo de su familia y las altas funciones desempeñadas por sus antepasados hizo que fuera preparado para prestar servicios a la Corona. Fue “menino” de Carlos II y, al alcanzar la mayoría de edad, ocupó cargos de gran responsabilidad, entre ellos, el de capitán de infantería del Tercio de Lombardía, el de Caballos Corazas en el Estado de Milán y, en dos ocasiones, el de asistente, superintendente y capitán general de Sevilla, en cuyo desempeño hubo de controlar el despacho y recibo de las flotas que transitaban a América. Por haber demostrado absoluta fidelidad y honradez en estos trabajos, Felipe V le nombró Mayordomo de Semana de Palacio y, por último, Virrey del Perú el 16 de diciembre de 1734, cuando ya había heredado el título de Marqués de Villagarcía.

Según correspondía a su noble estirpe, Antonio José contrajo nupcias a los 26 años, el 15 de febrero de 1694, con la ilustre dama extremeña Clara Benita de Monroy y Barrionuevo, Marquesa de Monroy y de Cuzano, también “menina” y dama de la reina madre Mariana de Austria. De la unión nacieron ocho hijos, pero sólo lograron vivir tres pues, a pesar de su privilegiada situación social, no pudieron sobrevivir a las frecuentes epidemias de tifus, pesets y gripes que entonces se producían.

III. El viaje a Perú

No cabe duda de que Felipe V debió de valorar muy positivamente la eficacia demostrada por Villagarcía en los importantes empleos que le entregó durante su juventud y madurez; de otra forma no le habría elegido para gobernar de un territorio tan levantisco como siempre había sido Perú, máxime cuando tenía ya una edad avanzada: sesenta y siete años, lo que en esa época significaba ser un anciano. Quizás por tal motivo, Antonio José rechazó el nombramiento, pero se vio obligado a aceptarlo ante fuertes presiones recibidas del Monarca. Desde luego, Felipe V no se equivocó; el nuevo virrey estaba plétórico de energías, ya que, en

poco tiempo, preparó los objetos personales necesarios para su nueva vida, dejó ordenadas las administraciones patrimoniales y organizó el séquito que debía acompañarle.

En abril de 1735 Villagarcía salió hacia Cádiz junto con el séquito y su segundo hijo Mauro Fernando, pero no pudo llegar hasta el 10 de mayo debido a las lluvias y a los malos caminos. En la ciudad, donde se hallaban preparados los navíos Nuestra Señora del Carmen, “el Conquistador”, y “el Incendio”, en los cuales iba a viajar, tuvo que esperar dieciocho días; mas por fin, el 28 levaron anclas los dos buques. En “el Conquistador”, al mando del capitán Francisco de Liaño, viajaba el virrey con el teniente de navío Jorge Juan y en “el Incendio”, a las órdenes de Agustín de Iturriaga, Antonio de Ulloa; ambos marinos se dirigían a Quito para integrarse en una misión científica francesa, que tenía previsto medir el grado en el meridiano.

Al cabo de 43 jornadas de navegación llegaron sin ningún obstáculo a Cartagena de Indias. Allí descansaron unos días y el 25 de julio “el Conquistador” se hizo de nuevo a la mar. Aunque encalló en el bajío de las Tortugas, no muy distante de Cartagena, gracias a la pericia del capitán Liaño, el mismo día continuó navegando. Ya sin ningún contratiempo, el navío arribó a Portobelo, en Panamá, el 4 de agosto y seguidamente puso rumbo a esta capital. Sus tripulantes aguardaron allí, desde el 16 de agosto al 4 de septiembre, a la nave “Almiranta” de la Armada Real de las Indias, que llegaba a las órdenes del comandante general Jacinto de Seguro para trasladar al virrey a tierras peruanas. Aunque el trayecto era corto, por las fuertes corrientes y los vientos contrarios, “la Almiranta” no pudo arribar a Paita, la primera ciudad costera del Virreinato, hasta el 21 de noviembre y como no se había previsto el retraso, los viajeros apenas tuvieron víveres durante ese tramo. A partir de Paita, el virrey recorrió en literas, proporcionadas por los corregidores de las provincias que atravesaba, los entonces inhóspitos caminos del norte peruano; finalmente, el 3 de enero de 1736 entró en Lima. Había tardado siete meses y veintidós días desde que salió de Madrid.

IV. Recibimiento en Lima

Pero Villagarcía no entró aquel día en la capital del Virreinato. El protocolo ordenaba que primero se instalase en un palacio militar, situado en el puerto de El Callao, con objeto de que fuera cumplimentado por las autoridades gubernativas. Es de suponer que llegaría muy cansado, sin embargo a las pocas horas comenzó a presidir actos oficiales. Dos días después se desplazó a la Capilla de la Legua, situada a mitad de camino entre El Callao y Lima, donde el virrey anterior, José de Almendarez, Marqués de Castelfuerte, le hizo entrega del bastón de mando. En la tarde del 6 pasó secretamente a Lima; iba conducido por Castelfuerte, por los miembros de la Real Audiencia y por los del Tribunal de Cuentas, quienes le hicieron una gran ceremonia de bienvenida. Cuando hubo terminado se instaló en el palacio que sería su morada, ubicado en la Plaza de Armas, que era la antigua casa de Francisco Pizarro.

Al día siguiente el Cabildo de la ciudad le ofreció un fastuoso recibimiento, que Villagarcía contempló bajo un riquísimo palio; desde él pudo advertir que muchos vecinos adinerados competían en el lujo de sus carrozas y en los ostentosos trajes de sus criados. A esta ceremonia siguieron otras, revestidas también de una impresionante parafernalia, en las que las instituciones peruanas le dieron la bienvenida. Ante aquella atmósfera de opulencia, cualquiera podía pensar que se hallaba en el país más poderoso del mundo, y el virrey, adulado por las autoridades de máxima jerarquía y por gentes de gran estatus social y económico (Antonio de Ulloa, 1748: 55. T. II), debía de sentirse como una especie de dios terrenal. Ahora bien, la realidad del Virreinato no era la que Lima mostraba en el recibimiento, sino otra muy distinta que Villagarcía iba a conocer nada más comenzar su gobierno.

V. Un Virreinato en quiebra

En aquellos momentos, los comerciantes se quejaban de que sus beneficios eran muy escasos por los altos impuestos que soportaban y por el enorme contrabando comercial que generaba

la corrupción de los funcionarios estatales. La producción minera se hallaba en mínimos debido a la falta de mano de obra barata para el laboreo de las minas y, por idéntica razón, también las haciendas agrícolas veían mermadas sus cosechas. Obviamente, estas circunstancias habían acarreado el empobrecimiento del erario público y una fuerte disminución en los tributos reales. Además, desde comienzos del siglo se habían venido sucediendo continuas sublevaciones indígenas por los abusos que infringían los encomenderos a los indios; de ahí que sus comunidades estuviesen muy convulsionadas. Pero, sin duda, los máximos problemas provenían de los incontrolados ataques de piratas y corsarios extranjeros, quienes impunemente destruían ciudades, robaban sus riquezas y sembraban el terror entre la población.

La Corona, conocedora de la difícil situación que existía en el Caribe y en todo el cono sur americano, entregó a Villagarcía instrucciones encaminadas a conseguir un mejor funcionamiento en las áreas gubernativas. De ahí que, nada más llegar, el virrey enviase órdenes a las autoridades para que cumplieran con sus obligaciones, especialmente a los oficiales responsables de las Cajas Reales, que eran los administradores de la Hacienda, quienes presentaban muy confusas sus recaudaciones de impuestos. Al no conseguir que las aclarasen, ni con multas, no le quedó otra opción que revisar personalmente las cuentas que éstos enviaban cada mes, pero ni aún así logró contener sus trampas, pues en mayo de 1745, el Tribunal de Cuentas le informó de un fraude cometido en la Caja de Lima por valor de 30.437 pesos.

Por otra parte, el monopolio del comercio peruano, que tradicionalmente había sido el gran negocio de muchas familias y de la propia Corona, se encontraba en total declive. Varias causas habían potenciado su empobrecimiento: la concesión hecha a Inglaterra, en el Tratado de Utrech, del llamado Navío de Permiso, mediante el cual los británicos podían comerciar libremente en los territorios americanos; el tráfico ilegal, que estaba apareciendo en Buenos Aires, procedente de la colonia portuguesa de Sacramento; una red de contrabando que operaba desde Panamá a

Lima y, sobre todo ello, la incorregible corrupción de las autoridades aduaneras, que permitían la entrada de mercancías extranjeras y el impago de aranceles sobre las llegadas desde España.

VI. El gobierno de Villagarcía

Toda esta problemática evidencia que en 1736 había una fuerte crisis comercial en el Virreinato peruano. A pesar de ello, Felipe V pidió a Villagarcía que la superase abriendo los tradicionales mercados de Portobelo; de ahí que el virrey, en cumplimiento de la orden, desde que comenzó a gobernar, pusiese el máximo empeño en realizar una nueva feria. Con objeto de prepararla, se reunió frecuentemente con los comerciantes limeños y les apremió a que invirtiesen sus capitales; éstos decían que no tenían dinero suficiente, dado que aún les quedaban artículos sin vender de la feria anterior, celebrada en 1731; pero, ante la insistencia de Villagarcía, consiguieron reunir 11.641.575 pesos.

El 13 de febrero de 1737 salieron de Cádiz rumbo a Panamá los navíos de registro, que transportaban las mercancías españolas a cargo del teniente general D. Blas de Lezo; sin embargo, hasta el 27 de junio de 1739 el virrey no pudo participar a Felipe V que se había hecho a la vela la Armada del Sur desde el puerto de El Callao, rumbo a la ciudad de Panamá, llevando el crecido caudal destinado a la feria de Portobelo¹. Esta alta cantidad hacía presagiar que las ventas iban a ser ventajosas para el comercio de España, puesto que al haber podido liquidar los mercaderes los géneros atrasados, durante el largo tiempo transcurrido, habían aumentado sus capitales de forma considerable, y en aquellos momentos eran mayores que el valor de las mercancías que se hallaban cargadas en los navíos de registro. Mas, desgraciadamente, tampoco entonces se cumplieron las halagüeñas previsiones porque, cuando todavía se hallaban los navíos esperando para poder pasar a Portobelo, el 22 de noviembre de 1739, la ciudad fue invadida por una escuadra inglesa al mando del almirante Wernon, quien seguidamente, en abril de 1740, se apoderó también de Chagres y del castillo de San Lorenzo, que era su fortaleza defensiva.

El ataque y saqueo de Portobelo supuso un gran revés para el comercio entre Perú y España aunque, por suerte, el dinero de los comerciantes todavía no había llegado a la ciudad, dado que, cuando fue invadida, los navíos de registro aún se encontraban en Panamá. Para protegerlo, el virrey ordenó el 28 de febrero de 1740 que se mantuviese allí y que si no se tenía suficiente seguridad, que se llevase a Guayaquil y después a Quito y, que en caso de hallarse la costa invadida por ingleses llegados por el Cabo de Hornos, que se condujese a algún punto de la costa de México. Al mismo tiempo intentó darle mayor protección forzando a los comerciantes de Lima a que armasen el buque de guerra “la Rosa” con el fin de que procediera a su custodia². A pesar de esta medida, el 11 de mayo, viendo el virrey el peligro que corría el gran capital si permanecía mucho tiempo en la ciudad caribeña, dispuso que la flota se dirigiera a Ecuador y que en Cartagena se desembarcaran todos los efectos europeos, para que fueran conducidos por una larguísima ruta interior hasta Guayaquil.

Finalmente llegaron las mercancías a esta urbe y también los comerciantes peruanos con el dinero destinado para efectuar las compras. A pesar de ello, la feria establecida en Guayaquil no se celebró con normalidad, dado que se dividió en mercados ambulantes situados en muchos lugares, por lo que, según los comerciantes, en lugar de ganancias, tuvieron grandes pérdidas. Y parece cierto, puesto que los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa comprobaron que en 1744 no se habían acabado de vender sus géneros (Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1747: 182). Otra consecuencia derivada del desastre ocurrido en la feria de Portobelo fue que, de ahí en adelante, la Corona abrió al tráfico comercial el Cabo de Hornos y el puerto de Buenos Aires, lo cual llevó consigo un fuerte aumento del contrabando, puesto que en esta ciudad se vendían junto con las mercancías legales otras más baratas, introducidas ilegalmente a través de la colonia de Sacramento.

La minería era también un área necesitada de activar. El gobierno de Madrid estaba muy preocupado por el azogue, o mercurio, de Huancavelica, imprescindible para la obtención de la

plata; de ahí que el ministro José Patiño pidiera un informe sobre el yacimiento al superintendente. Éste respondió que Huancavelica producía en aquellas fechas la mitad de lo que había producido en el siglo XVII y que el déficit se debía al fraude existente, al engaño de los mineros en los asientos y a la escasa tecnología moderna que se aplicaba en las extracciones, si bien los empresarios mineros recibían ayudas de la Corona. Esos hechos hacían que el azogue resultara mucho más caro que el de Almadén, por lo que se necesitaba terminar con el sistema de asientos e implantar el mismo empleado en la mina española. Teniendo en cuenta estas recomendaciones, en 1735 fue nombrado gobernador superintendente, con plenas facultades, el consejero de Indias, Jerónimo Sola y Fuente. Bajo sus directrices, desde 1736, en que Villagarcía asumió el cargo, se encontró la beta principal, cuyo rastro se hallaba perdido y se eliminó el uso de la pólvora, mejorando así el trabajo de los mitayos.

La mayor cantidad de mercurio que se consiguió, a precio más bajo, benefició la extracción de plata en Potosí y otros yacimientos; pero, sin duda, hubo un factor muy positivo: la disminución del quinto, tributado por los mineros a la Corona, al diezmo. El Consejo de Indias había considerado la necesidad de rebajar los impuestos a que estaban sujetos los minerales y, aunque en principio la propuesta se hizo sólo para la plata, después se tomó la decisión de bajar la tributación de todos, incluido el azogue; la ordenanza comenzó a aplicarse el 3 de junio de 1736. El virrey escribió a Felipe V, el 24 de julio del mismo año, que con esta medida habría una baja en los beneficios reales, pero que pasados algunos años se incrementarían por lograrse mayor producción. No se equivocó, pues, efectivamente, en poco tiempo los diezmos superaron al quinto del año 1736. Véase:

En 1736 se obtuvieron 85. 410.2 pesos

En 1737, 183. 704.3

En 1738, 159. 252.7

En 1739, 183. 295.6

En 1740, 170. 229.4

En 1741, 179. 573.6

En 1742, 161. 276.6

En 1743, 166. 131.1

En 1744, 155. 926.3³

¹ Audiencia de Lima, lg. 642. AGI.

² Audiencia de Lima, lg. 642. AGI.

³ Audiencia de Lima, lg. 642. AGI.

Respecto a la Hacienda parece que Antonio José de Mendoza no encontró mucho desfase, pues según refleja Castelfuerte en su Relación de Gobierno, se hallaban pagados todos los salarios y gastos fijos dependientes de ella. Esta situación suponía empezar a gobernar con cierta tranquilidad, aunque no del todo, pues las arcas estaban totalmente vacías y había algunas deudas pendientes.

Sin embargo, Villagarcía logró elevar la Hacienda y en 1737 pudo mandar a Felipe V una remesa de 241.000 pesos, pertenecientes a la parte que le correspondía de los impuestos recaudados (D. Andrade-Vaudelwilde y Contreras, 1990: 186). Consiguió enviar ese dinero por haber disminuido los gastos estatales unos 100.000 pesos, aunque en ese año sólo se llegaron a recaudar 1.070.147 pesos, casi 130.000 menos que en el anterior⁴. Asimismo mandó al comandante de la flota de los galeones, Blas de Lezo, 60.000 pesos para pagar los sueldos de la tripulación; al gobernador de Chile el situado anual y otras cantidades que se debían de antes por los gastos derivados de la expulsión de los portugueses de la isla de Sacramento⁵. También reedificó y reparó la muralla del presidio de El Callao con fondos provenientes de la sisa, sin dejar de hacer entrega de 4.000 pesos a la Casa de los Niños Expósitos de Lima, 2.000 al Hospital Real de San Andrés y 520 por los salarios de juez, contador y escribano del juzgado recaudador de la sisa⁶; además giró al nuevo gobernador de Chile, José Manso, 50.000 pesos de plata y 50.000 más en ropa para el ejército⁷. Igualmente, entre 1738 y los primeros meses de 1739, en los que la Hacienda había llegado a ingresar 2.368.506 pesos, Villagarcía hizo efectiva a la Corona otra remesa que ascendió a 586.043 pesos, aunque había tenido de gastos militares y fijos 838.676 pesos (E. Rodríguez Vicente, 1964: 22).

Pero muy pronto este saneamiento de la Hacienda se vio enturbiado y frenado por la declaración de guerra que en 1740 España hizo a Inglaterra, en defensa de sus provincias de Ultramar.

A partir de esa fecha, al virrey le fue imposible remitir ninguna otra cantidad; ni siquiera pudo hacer frente a los propios gastos producidos por la administración, dado que al ser inminente la invasión inglesa, tuvo que echar mano

de todos los fondos existentes e incluso endeudar mucho más a la Hacienda para intentar proteger a un Virreinato tan extenso como era el peruano, más a la zona del Caribe, lugares en los que resultaba muy costoso y difícil organizar la defensa.

VII. Los gastos originados por la guerra

La primera necesidad alarmante de dinero surgió a partir del 22 de noviembre de 1739, cuando el almirante Vernon tomó por sorpresa Portobelo. Después de haberse retirado el almirante de su suelo, a Villagarcía no le quedó más remedio que reforzar aquella plaza para prevenir futuros ataques y también la de Cartagena, otro puerto clave del comercio muy apetecido por los ingleses. Fortalecer estos enclaves portuarios estratégicos requería mucho dinero y Villagarcía no sabía de dónde sacarlo, ya que no podía contar con ayuda monetaria de la Península. Ciertamente, en diciembre de 1739, con el fin de que pudiera socorrer a la Escuadra del Sur y defender a los puertos caribeños y a las ciudades del Virreinato, desde Madrid se le habían remitido despachos para que se valiera indistintamente de los caudales y ramos de la Real Hacienda⁸, pero la autorización le sirvió de muy poco ya que, por entonces, las arcas peruanas comenzaban a tener un claro déficit.

El desfase se fue incrementando fuertemente a lo largo del año 1740, debido a los gastos producidos por el bloqueo de la colonia de Sacramento, el aumento de los gastos fijos que requería Buenos Aires y por más de medio millón de pesos que el virrey hubo de entregar al comandante general de los galeones, Blas de Lezo⁹. En consecuencia ya no se pudieron pagar los salarios de los funcionarios públicos, las cantidades correspondientes a los intereses devengados de los censos, los costos de las plazas fuertes, ni las rentas de otros ramos.

En medio de tan difíciles circunstancias económicas, las noticias de nuevos ataques ingleses eran cada día más insistentes. Ante el inminente peligro, el virrey convocó al Consulado de mercaderes con el propósito de que armase, a su costa, un navío para enviarlo a reconocer

⁴ Audiencia de Lima, Ig. 642. AGI.

⁵ La colonia de Sacramento era clave para los territorios del Plata y su principal abastecedor comercial.

⁶ Audiencia de Lima, Ig. 415. AGI.

⁷ Audiencia de Lima, Ig. 639. AGI.

⁸ Audiencia de Lima, Ig. 642. AGI.

⁹ Audiencia de Lima, Ig. 1486. AGI.

el sur del Pacífico. Debió de convencer con facilidad a sus miembros ya que aprobaron el proyecto y, con gran rapidez, construyeron un barco que se llamó “Santa Rosa”, el cual el 28 de febrero de 1740 partió a las islas de Juan Fernández con la misión de comprobar si se habían introducido buques británicos por la zona del Cabo de Hornos. La exploración aportó un poco de sosiego a la inquieta sociedad peruana, pues el “Santa Rosa” regresó el 5 de abril sin haber avistado ningún navío enemigo.

Algo después, el 2 y el 5 de julio, Villagarcía volvió a reunirse con los comerciantes y les pidió que construyeran dos nuevos buques. Éstos, por temor a poner en peligro el comercio en Guayaquil y Tierra Firme, acordaron armar un navío: “el Socorro” y carenar “el Sacramento”¹⁰. Por la misma época el virrey vio la necesidad de restaurar el presidio de El Callao y también debió continuar los trabajos de fortificación en Buenos Aires. Además, junto con el dinero que hubo de mandar para la defensa de Cartagena, después del ataque de Wernon, el 28 de febrero del mismo año remitió también mil pesos a Panamá. Esta última cantidad ya no tuvo más remedio que sacarla del patrimonio perteneciente al Rey¹¹.

Por otro lado, en enero de 1740 Villagarcía había conseguido la fabricación de ocho galeotas de remo y vela en Lima y seis más en Guayaquil, todas ellas provistas de artillería menor, que podía ser manejada con facilidad por la tripulación. Estas galeotas estaban destinadas a vigilar las costas e impedir el desembarco de los enemigos. Con objeto de que dirigiesen su construcción, hizo ir a Lima a los dos tenientes de navío, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes se hallaban en Quito. En esa ocasión, la maquinaria gubernativa dio muestras de gran eficacia, porque los trabajos se realizaron tan rápidamente que las ocho galeotas, construidas en Lima, se hallaban ya navegando en 1741.

Aunque apenas contaba con recursos monetarios, el virrey volvió a dar muestras de su eficacia al formar, por aquellos mismos días, dos regimientos de caballería de 500 soldados cada uno, de los cuales 120 hombres estuvieron a cargo del Tribunal de la Santa Cruzada. Asimismo, preparó otro regimiento de infantería, igualmente compuesto por

500 soldados, cuyo mantenimiento costaba 30.000 pesos al mes. También hubo de hacer frente a nuevos gastos producidos por la compra de cañones para El Callao, la paga de los soldados, el abastecimiento de dos barcos de la Armada del Sur, enviados a Panamá, y 16.000 pesos que entregó a los misioneros del Cerro de la Sal. Financió estas cantidades con 300.000 pesos donados por el Consulado, quien gravó a un tres por ciento el oro y la plata del tesoro de los comerciantes conducido a Quito, y con 200.000 pesos, gravados al uno y medio por ciento, provenientes de cantidades dadas por diferentes particulares, cajas de censos, amortizaciones y monasterios¹².

Ahora bien, las necesidades eran muchas y cada día se planteaban nuevos problemas que sólo se podían resolver con dinero; véase: el 25 de octubre de 1740 el Virrey de Nueva Granada, Sebastián de Eslava, había pedido 300.000 pesos para asistir a las fuerzas navales y a las tropas de tierra, que al mando de D. Rodrigo de Torres habían llegado a Cartagena el 23 de ese mes; el Rey ordenó que dicha cantidad fuera proporcionada por Villagarcía. El 21 de febrero del siguiente año comunicó a Felipe V que había enviado los 300.000 pesos; en cambio, el 30 de marzo le hizo saber la gran dificultad que tenía en remitir a Santa Fe de Bogotá 100.000 pesos más, como parte de otros 300.000 que el Virrey Eslava había vuelto a pedir para la manutención de los 12 navíos que conformaban la escuadra del teniente Rodrigo de Torres¹³, ya que las arcas estatales se hallaban exhaustas por haber tenido que enviar, urgentemente, 50.000 pesos y algunos géneros que faltaban en la Concepción (Chile) para el sustento de la escuadra de José Pizarro, antes de que ésta llegase a dicho puerto.

Hasta entonces el virrey, según las necesidades que fueron apareciendo, había cubierto los gastos quitando dinero de un sitio para ponerlo en otro y apelando al Consulado de Lima, pero como escribió en su Relación de Gobierno a su sucesor, José Manso de Velasco, llegó un momento en que ya no hubo ninguna posibilidad de obtener más fondos del Consulado ni de particulares; a la vez, el Erario se hallaba tan agotado que ni siquiera se podían pagar las cargas ordinarias del reino y mucho menos las extraordinarias; sin embargo,

¹⁰ Papeles Importantes, lg. 25, expt. 19. AHAL

¹¹ Audiencia de Lima, lg. 642. AGI.

¹² Audiencia de Lima, lg. 1468. AGI.

¹³ Audiencia de Lima, lg. 642. AGI.

no se podía dejar de defender las costas del Caribe y de todo el continente suramericano de los ataques ingleses. Ante la caótica situación, no le quedó otra opción que establecer sobre la población un impuesto extraordinario (Villagarcía, 1745: 17).

A tal fin, el 16 de febrero de 1741 convocó en junta general a todos los tribunales del Virreinato para comunicarles que era imprescindible gravar los efectos y géneros de la tierra, que entraban en Lima y en las demás ciudades, villas y lugares, y que el Cabildo de la capital propondría la fórmula bajo la cual debía ejecutarse. La junta general estimó que antes de imponer el gravamen, era necesario justificar la insuficiencia de los diferentes ramos de la Real Hacienda.

Por tal motivo, el fiscal de la Audiencia se vio obligado a pedir razón del dinero existente en las instituciones del Estado. Cuando pasados casi diez meses llegaron los informes, todas autentificaron la total falta de liquidez que tenía la Hacienda en sus diferentes ramos y a la dramática información se unió la noticia de que, el 4 de diciembre, el almirante Anson había invadido el puerto de Paíta. Un día después, el 5 de diciembre de 1741, la junta general resolvió llevar adelante la propuesta del virrey.

En consecuencia, el 8 de diciembre se resolvió que, a excepción de la carne, pan, velas y manteca, se gravasen y pensionasen todos los frutos y efectos que entraban en Lima y en las demás ciudades del reino y que cada persona contribuyese con la cuota que se le impusiese, incluidos los eclesiásticos, hasta llegar a alcanzar dos millones de pesos, y que a todo ello se uniese lo que se recaudara en los impuestos del comercio.

Pero el cobro del impuesto no funcionó bien, dado que se fue recaudando en muy pequeñas cantidades y durante mucho tiempo. Villagarcía apenas pudo hacer frente a los inagotables gastos de la guerra con el gravamen establecido, tal y como en un principio se había pretendido, ni pudo contar con otros recursos del propio Virreinato, ya que no había de donde sacarlos, y en España tampoco existían fondos para ayudar a paliar tan difíciles circunstancias. De ahí que, en julio de 1745, cuando se hizo cargo del gobierno Manso de Velasco, en las Cajas Reales únicamente había 6.407 pesos y la Hacienda tenía contraída una

deuda de 2.672.357 pesos, 5 reales¹⁴. Pese a todos los esfuerzos realizados por Villagarcía, la administración virreinal había fallado una vez más, por lo que la Hacienda cayó en absoluta bancarrota. Sin embargo, en tan dramáticas circunstancias, el virrey sostuvo la guerra y lo hizo con el sacrificio particular de los propios ciudadanos, quienes nunca le negaron su apoyo.

VIII. La guerra con Inglaterra

El 30 de octubre de 1739, Inglaterra declaraba la guerra a España objetando incumplimiento del Tratado de Utrech con respecto al navío de permiso y a su comercio en las colonias de Ultramar; por su parte, España la declaraba el 28 de noviembre. En Perú no se supo hasta el 31 de marzo de 1740, aunque el almirante Wernon había tomado por sorpresa la ciudad caribeña de Portobelo en diciembre de 1739. La declaración de guerra se hizo pública a través de un bando publicado por el virrey en Lima y El Callao que había sido mandado por Felipe V. Entre otras razones, el bando decía que, aunque la Corona había hecho muchas negociaciones con el fin de evitar el conflicto bélico, Inglaterra no las había aceptado.

Como se ha señalado, antes de llegar la noticia de la declaración de guerra a Lima, el 2 de diciembre de 1739, el almirante Wernon, enviado al Caribe con una gran flota compuesta por 50 navíos de guerra, 130 de transporte y 13.000 hombres, atacó por sorpresa a Portobelo con seis buques y la tomó sin apenas oposición, apoderándose del castillo de Todofierro junto con los navíos que se hallaban anclados en la bahía. Ante este hecho, que cogió desprevenida a la población, a la mañana siguiente se rindió el jefe militar de la plaza. Ya dueños de la ciudad, los ingleses destruyeron las murallas defensivas y se apoderó de todas las armas y riquezas que había; después distribuyó 10.000 pesos a sus hombres.

Wernon, una vez desbastado Portobelo, el 24 de diciembre, emprendió rumbo hacia Jamaica llevándose toda la artillería existente en los castillos y en la urbe; pero a los cuatro o cinco días de

¹⁴ Conde de Superunda. En Alfredo Moreno Cebrián 1983, 285-291.

su salida, se desató una fuerte tormenta con viento norte que le causó grandes destrozos: hundió uno de sus buques y algunos otros quedaron tan afectados que cuatro tuvieron que regresar a la boca de Portobelo para ser reparados, por hallarse desarbolados¹⁵. El mismo Wernon hubo de girar al oeste con su propio navío al haber quedado ladeado, pero al fin pudo reparar los buques y dirigirse a Jamaica. En dicha isla se volvió a preparar y a primeros de abril regresó a Portobelo; desde allí tomó el castillo de Chagres, tras lo cual nuevamente se refugió en Jamaica. Además, Inglaterra envió una impresionante escuadra, de 1.400 hombres, contra las provincias españolas de Ultramar, al mando del almirante Anson, compuesta por 6 navíos provistos de 226 cañones (R. Vargas Ugarte, 1956: 188-189).

Al conocer la Corona española el despliegue naval efectuado por los británicos, preparó una flota de cinco buques en el puerto de El Ferrol, que fue puesta bajo el mando del teniente general de marina Frey José Alfonso Pizarro, Caballero de la Orden de San Juan y gentilhombre de cámara del Rey. La escuadra, que transportaba 500 hombres de tierra, oficiales, armas y un escuadrón del regimiento de Portugal, destinado a servir en Chile, salió del puerto de Santander en octubre de 1740. Las intenciones del general Pizarro eran seguir el rastro de Anson en el Pacífico sin combatir en aguas europeas y adelantarse a pasar el Cabo de Hornos para atacar a los buques británicos en el sur de dicho océano; de ahí que zarpara una semana antes que los ingleses con provisiones para cuatro meses.

La flota española arribó al Atlántico americano el 5 de enero de 1741; se hallaba en Buenos Aires para reponer víveres, cuando supo que Anson también se encontraba en aquellas aguas. Sin esperar los víveres, se dirigió al Cabo de Hornos y lograron pasarlo sin grandes dificultades, mas el 7 de marzo se desató una terrible tempestad que dejó los barcos a la deriva y de nuevo fueron arrastrados al Atlántico. En un alarde de valentía, los marineros, sin apenas alimentos, aguantaron las gélidas temperaturas y los bamboleos provocados por la mar, esperando que se calmara para volver al Pacífico; pero los vientos y las corrientes contrarias fueron cada vez más

intensos. Llegó un momento en que los cascos y las arboladuras de los buques estaban destrozados; como consecuencia, uno de ellos se hundió y perecieron todos sus tripulantes; los demás, en malas condiciones, arribaron al Río de la Plata y a Buenos Aires; Pizarro, totalmente maltrecho, a Montevideo¹⁶.

Por su parte, la escuadra de Anson, después de soportar enormes calamidades, consiguió pasar el Cabo de Hornos y llegar al Pacífico Sur el 7 de marzo de 1741. El 19 del mismo mes también se desataron terribles tormentas y temporales, que duraron siete semanas, a consecuencia de los cuales algunos de los navíos se fueron a pique y otros quedaron inservibles para seguir navegando. Solo tres, muy deteriorados, entre los que se hallaba “el Centurión” de Anson, pudieron llegar en julio a las islas de Juan Fernández con 626 hombres, muchos de ellos enfermos.

Incomprensiblemente, los navíos británicos estuvieron en dichas islas, hasta el mes de septiembre, sin ser vistos, ni molestados por barcos españoles pese a la vigilancia establecida por el virrey. Casi tres meses más tarde, cuando Anson tuvo recompuestos los buques y fortalecida la tripulación, sabiendo que la escuadra de Pizarro no había remontado el Cabo de Hornos y que todavía las autoridades virreinales no tenían noticias de su presencia en la isla de Juan Fernández, situó sus barcos en la ruta de Valparaíso a Paita, con el fin de apoderarse de todas las naves que traficaban con Chile y Panamá. En esa ruta capturó un navío con carga de 24.000 pesos; pero para el inglés, más importante que el dinero, fue la información que le proporcionaron los pasajeros sobre los derroteros de los barcos españoles.

En los días siguientes el comodoro acondicionó el buque hispano y se deshizo de uno suyo que estaba muy deteriorado. Después dispuso que otro de sus navíos fuera a la zona de Paita, mientras que él con “el Centurión” y el apresado se situaba frente a El Callao. El 18 de septiembre el buque, que se hallaba por Paita, capturó un barco español de 600 toneladas; como estaba en buen uso, el capitán inglés también decidió deshacerse de su maltratada nave y trasladarse a aquél con sus hombres. Así reforzado, navegó rumbo norte

¹⁵ Dionisio Alcedo y Herrera. Ms. 1622. BPRM.

¹⁶ Audiencia de Lima, leg. 642.

y a la altura de Barranca se apoderó de otro buque español que hacía la ruta de Guayaquil a El Callao. Más tarde Anson se unió a ellos y juntos avanzaron hasta las islas de Lobos; en la ruta apresaron un navío de 270 toneladas, que bajo bandera española iba capitaneado por el veneciano Marcos Mesona. El veneciano, al ver a los dos navíos españoles, confundido, se aproximó sin ningún recelo; se acercó tanto que fácilmente fue aprehendido por los británicos, junto con sus 43 tripulantes. Uno de ellos, que era un prisionero irlandés, comunicó a Anson que en Paita se encontraban almacenadas grandes cantidades de plata y mercancías procedentes del comercio ilícito, que la ciudad tenía escasa población y muy pocas defensas. Asimismo le informó de que en su bahía se hallaban fondeados seis barcos y que alguno transportaba caudales a México.

La captura de este buque había tenido lugar el 10 de noviembre de 1741. En San Miguel de Piura y en Paita nadie se había preocupado por el suceso. No sospecharon que Anson se podía presentar acto seguido en la bahía de Paita. Mas el comodoro, deseoso de adquirir un buen botín, rápidamente fondeó en ella y, durante la noche del 14, aunque se hallaban varados los seis barcos españoles, sólo se apoderó del que transportaba el dinero a México, y lo incorporó a su flota; luego hundió una barca de tres palos y dos barcasas de remos que también se hallaban en el puerto.

El saqueo y quema de Paita evidenció la presencia de Anson en el Mar del Sur. El éxito obtenido por el inglés, más la dirección tomada después de retirarse de aquellas costas, hicieron suponer a Villagarcía que Panamá podía ser su próximo objetivo. Con el propósito de protegerla, el virrey preparó apresuradamente una nueva flota, compuesta por siete barcos y, al mismo tiempo, envió otros dos a las islas de Juan Fernández y a las costas de Chile para que, unidos a una fragata, que allí se hallaba destacada, impidieran a los enemigos cruzar el Cabo de Hornos.

La escuadra del virrey salió de El Callao el 3 de febrero de 1742 con la orden de enfrentarse al enemigo en cualquier paraje donde lo encontrara y, en caso de no hallarlo, dispuso que entrase en Panamá y desembarcasen las tropas, armas y víveres para socorrerla

ante un posible ataque. Los buques arribaron el 22 de marzo al puerto de Perico sin hallar rastro de Anson; mas, poco después, llegó la noticia de que, para atacar a Panamá, el 15 de abril había vuelto a aquel puerto y al de Chagres, procedente de Jamaica, la armada del almirante Wernon, compuesta de 53 navíos de todos los tamaños, con 2.500 hombres y 500 negros. En efecto, el almirante inglés, conociendo las hazañas realizadas por Anson en el Mar del Sur, supuso que éste tendría ya sitiada la ciudad y que sería fácil saquearla si él atacaba al mismo tiempo por tierra; pero Wernon no sabía que Anson ya no se encontraba en aquellos parajes: el comodoro había llegado a Panamá y, sin decidirse a tomarla, se abasteció de agua y continuó hacia México.

Nada de esto se sabía en Lima, de ahí que el 11 de junio de 1742, Villagarcía mandase a las costas del Pacífico otro socorro compuesto por dos compañías con 50 hombres y algunos víveres al mando del jefe de escuadra José Pizarro que había llegado desde Buenos Aires a Chile atravesando los Andes. No alcanzó a desplazar mayor número de tropas porque había pocos hombres y armas disponibles y no podía dejar sin defensas al El Callao, la ciudad de Lima, los puertos cercanos a la capital, ni a otros lugares del Mar del Sur. Los dos buques estuvieron un año patrullando por el sur de Chile y por los alrededores de la isla de Juan Fernández y en enero de 1743 se les unió la fragata destacada en Chile, la cual había sido el único barco de la flota de Pizarro que había logrado pasar el Cabo de Hornos. Desde el 24 de febrero los tres barcos unidos navegaron por el Pacífico sin encontrar ningún rastro de los enemigos.

Sin embargo, Wernon, al ver la facilidad con que había obtenido las fabulosas riquezas de Portobelo, no renunció a continuar saqueando otras ciudades del engranaje comercial caribeño; de entre ellas Cartagena se presentaba como una plaza muy golosa. La Corona y el virrey sabían que necesitaba ser protegida rápidamente, por cuyo motivo, al poco tiempo de haber sido invadida Portobelo, desde Madrid se envió directamente al Caribe al teniente general Rodrigo de Torres con una escuadra compuesta por doce navíos, un paquebote y un brulote, a bordo de los cuales iban 2.500 soldados

pertrechados con una gran cantidad de armas y municiones.

Los buques habían llegado el 23 de octubre de 1740, pero como el peligro se cernía por todo el Caribe, Rodrigo de Torres tuvo que internarse en las Antillas. A Cartagena sólo se destinaron seis navíos mandados por el guipuzcoano Blas de Lezo¹⁷, los cuales, obviamente, no eran suficientes para repeler a los ingleses y tampoco para controlar a los numerosos barcos que ejercían contrabando en aquellas aguas. Por su parte, el virrey, que hacía tiempo sospechaba los propósitos de Wernon, había enviado otra escuadra compuesta por una fragata y cuatro navíos, la cual en esas fechas se hallaba en el puerto de Perico. Cuando se advirtió que era inminente el ataque de los ingleses a Cartagena, de cada buque se sacaron 35 hombres, un total de 150, y se enviaron a la palaza con la misión de ayudar a los defensores.

Wernon aguardaba en Portobelo la llegada de Anson; suponía que el almirante todavía se hallaba en aquellos parajes y que entre los dos saquearían con facilidad los territorios antillanos. Creyendo que se repetiría el éxito que había obtenido en Portobelo, despachó cartas a Inglaterra diciendo que pronto sería dueño de Cartagena de Indias. Para realizar su propósito, en marzo de 1741, se presentó en la ciudad con 50 navíos de guerra, 100 de transporte y 28.000 hombres entre marinos y soldados; en cambio, los defensores sólo eran unos 3.000 y únicamente disponían de seis buques.

Conociendo la alta desproporción existente entre unos y otros, los británicos se hallaban tan seguros de la victoria que hasta acuñaron monedas con la inscripción: “el orgullo español abatido por el almirante Wernon”. Pero no contaron con que Cartagena se encontraba muy bien preparada para la defensa, pese a la manifiesta minoría de sus tropas. Al frente de ellas se hallaba el propio Virrey de Nueva Granada, Sebastián de Eslava, su gobernador Melchor de Navarrete, y el general Blas de Lezo quien, para cerrar la boca del puerto, había hecho cavar trincheras y fortalecer los castillos con cañones de grueso calibre.

Ante la certeza del triunfo, el 13 de mayo de 1741 dos navíos ingleses fondearon en la ciudad sobre la punta de

Canoa. Ante el desembarco, los defensores reforzaron las trincheras y acordonaron todo su contorno con armas. Se inició una contienda en la que los sitiados se defendieron con enorme furia por lo que muchos de los atacantes perecieron ante las murallas y otros, heridos, murieron de fiebres, disentería y escorbuto. Como estrategia, los defensores hicieron creer a los ingleses que su escuadra estaba integrada por cuatro buques grandes, aunque ninguno pasaba de 30 cañones, y que contaban con 500 hombres para defender la ciudad. Wernon, al enterarse del supuesto armamento y también de la marcha de Anson, decidió retirarse a Jamaica, el 20 de abril de 1742, con la mitad de la tropa, si bien la mantuvo sitiada hasta el 28 de mayo con la otra mitad. En esa fecha, tras haber tenido nuevamente muchas bajas, levantó el cerco. Los defensores tuvieron unas 600 pérdidas pero, a consecuencia de varias heridas, el 7 de septiembre murió el valiente general Blas de Lezo¹⁸.

Pese al fracaso, Wernon no se dio por vencido. En Jamaica de nuevo reparó sus barcos y, deseando resarcirse de los dos desastres sufridos, decidió saquear Cuba y con tal propósito invadió la isla. Al conocerse en Santiago, la capital, el arribo de los ingleses, su gobernador armó una gran tropa y la mandó contra los invasores. El 3 de octubre de 1742 el ejército reclutado llegó hasta ellos, sin que se hubieran percatado de su presencia y les obligaron a salir de la isla.

Cuando Villagarcía se enteró de la derrota sufrida por los británicos, no fiándose de las noticias que llegaban, situó la escuadra de Pizarro en el Caribe y mandó otros dos navíos a las islas de Juan Fernández pues, aunque Anson y Wernon habían regresado a Inglaterra, oficialmente la guerra continuaba, por lo que mantuvo en pie los tres regimientos de infantería y caballería que había levado y la guarnición del presidio de El Callao. Asimismo, envió dos fragatas para protección de las costas chilenas, con 30 cañones cada una y 350 hombres por barco, las cuales había puesto a las órdenes de los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Parecía que el riesgo de invasión había pasado, pero no se sabía lo que todavía podía ocurrir. La incertidumbre llevaba a continuar desplegando la máxima vigilancia.

Antonio José de Mendoza no sólo tuvo que defender todas las costas suramericanas del peligro inglés; junto a este grave conflicto bélico, hubo de hacer frente a otros muchos sucesos como la quema de Panamá, en febrero de 1737, y la de Tucumán, en Argentina, también por aquellas fechas. Igualmente hubo de socorrer a Valdivia y a varias provincias de Chile a consecuencia del terremoto que asoló aquel país el 24 de diciembre del mismo año. Asimismo, fueron constantes los auxilios a la gobernación de Buenos Aires, ante los conflictos provocados por los portugueses y por las sublevaciones de los indios de Tucumán. A todos estos lugares se vio precisado a enviar hombres, armas, víveres y dinero.

Además debió hacer frente a rebeliones que se produjeron dentro del propio Virreinato, entre las que cabe destacar las de Asillo, Cochabamba, Oruro, etc. Una de ellas, protagonizada en la sierra central peruana por el indio Juan Santos Atahualpa, llegó a sembrar el terror en aquellos parajes e incluso en Lima.

IX. La rebelión de Juan Santos Atahualpa

En junio de 1742 se sublevó este mestizo en las montañas de la selva central correspondiente a los departamentos de Pasco, Junín y Ayacucho, en protesta por el castigo que un doctrinero había infringido a uno de los caciques de la zona. En pocos días atacó y destruyó los 25 pueblos que conformaban las misiones franciscanas del Cerro de Sal, Chanchamayo y Oxabamba, y extendió la rebelión por el oriente de Jauja y Tarma hasta los límites de la Audiencia de Charcas. En todos estos territorios fueron asoladas las misiones, martirizados o despedidos los misioneros, asesinados los europeos que se hallaban en ellas, arrasadas las haciendas y borrados los caminos (Villagarcía 1745: 22).

El 1 de julio Villagarcía envió a los corregidores de las principales ciudades de la zona 6.000 pesos, más 100 arcabuces con la pólvora necesaria y ordenó al corregidor de Tarma que fuese a los territorios convulsionados, acompañado de 150 hombres, conocedores de aquel hábitat, y que dos piquetes de caballería,

¹⁷ Blas de Lezo ha sido uno de los grandes estrategas con que ha contado la Marina española. De 1720 a 1733 participó limpiando de corsarios ingleses los Mares del Sur y en la liberación de Orán. En 1734 Felipe V le nombró Teniente General de la Armada y Comandante General de Cartagena de Indias.

¹⁸ Relación de lo ocurrido en Cartagena de Indias. Manuscrito 19704-16. BNM.

de 30 soldados cada uno, se situasen en los límites de la selva con el fin de resguardarlos.

A partir de ahí se entabló una guerra de guerrillas en la que Juan Santos se apoderó de varios pueblos, asaltó las haciendas y mató a mucha gente. Ante la caótica situación, el Virrey destacó dos compañías más de caballería con 100 hombres, provistas de cuatro cañones de campaña. También envió gran cantidad de municiones y el dinero suficiente para la supervivencia de la tropa y escribió a los capitanes del Rebelde conminándoles a que le abandonasen a cambio de indulto, salvoconductos y un premio generoso; pero estas medidas no tuvieron el efecto deseado, por el contrario, los sublevados continuaron arrasando pueblos y matando gente¹⁹.

En vista de esos sucesos, el virrey mandó un ejército de 212 soldados, el cual tras peinar la zona por dos lados, estableció un fuerte en Quirimiri, lugar colindante con la selva. Seguidamente, el ejército se retiró dejando en el fuerte 96 hombres con municiones y víveres suficientes hasta que llegara una nueva remesa; pero Santos Atahualpa se apoderó de los víveres cuando eran llevados al fuerte y después lo sitió. Al conocer Villagarcía estos hechos, envió 250 soldados y volvió a prometer el perdón a quienes abandonaran a Santos; sin embargo, cuando los soldados llegaron a Quirimiri, encontraron todo destruido y a los defensores muertos (Mario Castro Arenas, 1973: 35).

Ante tales hechos, Villagarcía pensó que no había forma de encontrar a los rebeldes dentro de su intrincado territorio, puesto que protegidos por la propia selva, atacaban y luego huían. En cambio, los soldados que enviaba, iban a una muerte segura al no conocer, ni estar acostumbrados a vivir en tan difícil entorno. Por ello, decidió reforzar las guarniciones destacadas en Tarmas y Jauja, llevar un batallón de infantería con 100 hombres de la zona y colocarlos en puntos estratégicos, desde los que se pudieran impedir los ataques de Santos Atahualpa. Estas medidas surtieron efecto, pues en octubre de 1744 el virrey comunica a Felipe V que no había novedad digna de añadirse sobre la revuelta.

Sin embargo, el 15 de mayo de 1744, el Virrey del Nuevo Reino de Granada, Sebastián de Eslava, desde Cartagena

había escrito al Rey diciendo que Villagarcía no había conseguido sujetar a los indios levantados y que su rebelión se había extendido a Tarma, distante 45 leguas de Lima, unos 132 kilómetros. Decía también que de estos acontecimientos y de las lentas providencias practicadas derivaba una gran aflicción en aquel reino, dado que nadie sabía en qué podía acabar el movimiento rebelde, a menos que la Divina Providencia diera algún feliz suceso a las armas de Su Majestad. Por otra parte, el 22 de septiembre, el general Rodrigo de Torres también había escrito, desde La Habana, a Felipe V diciendo que el Virrey Eslava le había hecho saber el peligro existente en el Virreinato peruano.

Ante esos informes, en Madrid se pensó que Villagarcía ocultaba la dramática situación descrita por las altas autoridades y, automáticamente, fue destituido del cargo. Luego se demostró que no eran ciertos, porque su sucesor, Manso de Velasco, Conde de Superunda, envió un gran ejército en busca de Santos Atahualpa y tampoco logró encontrarlo. Nunca más se volvió a tener noticias de su persona.

Villagarcía había pedido a Felipe V su cese de gobernante en el año 1741, aduciendo, entre otros achaques, que tenía 75 años y que había perdido audición. El Rey contestó en enero de 1742 diciendo que enviaría una persona para sustituirle en el cargo y, efectivamente, en noviembre del mismo año fue nombrado Virrey del Perú Sebastián Eslava, mas éste no aceptó el nombramiento argumentando razones de salud, por lo que Villagarcía hubo de seguir al frente del intrincado gobierno virreinal, a pesar de sus problemas físicos.

De repente, el Monarca reaccionó cesando a Villagarcía, inesperadamente, mediante una Real Cédula, fechada el 24 de diciembre de 1744, en la que nombraba para sustituirle "sin la menor dilación" al gobernador de Chile José Antonio Manso de Velasco. A Villagarcía no se notificó entonces su cese, ni el nombramiento; no supo nada del relevo hasta el 9 de julio del año siguiente, fecha en la que fue informado por el embajador del nuevo virrey, cuando a éste sólo le faltaban tres jornadas para llegar a El Callao. Con tan escaso tiempo Antonio José de Mendoza hubo de prepararse para entregarle el bastón de mando y realizar

¹⁹ Audiencia de Lima, leg. 983.

la Memoria de Gobierno. La imprevista llegada no sólo sorprendió a Villagarcía sino también al pueblo peruano, por lo que la gente lanzó el bulo de que, al efectuarse la ceremonia del relevo en El Callao, el viejo virrey quiso apedrear al nuevo (Ricardo Palma, 1953: II: 258).

A partir del cese, Villagarcía esperó un año la llegada de un buque que ofreciera algunas garantías para regresar

a España. Durante ese tiempo se vio obligado a vivir con ciertas limitaciones, ya que no se había enriquecido con las adjudicaciones de empleos, y hubo de seguir sufragando los gastos de su equipo personal sin recibir ninguna paga. Al fin, el 10 de agosto de 1746 embarcó en “el Héctor”. Entonces no podía sospechar que cuatro meses más tarde, frente a Buenos Aires, iba a

sufrir un accidente del cual no podría recuperarse: falleció a los 79 años y nueve meses. Sólo su corazón, custodiado por su hijo Mauro, pudo llegar a España; su cuerpo sirvió de comida a los peces del Océano Atlántico. No cabe duda de que Antonio José de Mendoza fue un hombre honrado e íntegro, que puso toda su vida al servicio de su Rey Felipe V.

Bibliografía

a) Libros

SALCEDO Y HERRERA, D. de (1741): *Sorpresa y toma de Portovelo por el almirante Wernon*. Ms. II, 1622. Biblioteca Palacio Real, Madrid.

ALMENDARIZ, Marqués de Castelfuerte (1736): *Relación de Gobierno*. Ms. 3107. Biblioteca Nacional, Madrid.

(1763): *Memoria reservada al Marqués de Villagarcía*. Ms. 3109. Biblioteca Nacional, Madrid.

ANDRADE VAN DER WILDE y CONTRERAS, D. (1990): *D. José de Almendariz, marqués de Castelfuerte, Virrey del Perú (1724-1736)*. Tesis Doctoral. Sevilla.

CASTRO ARENAS, M. (1973): *La rebelión de Santos Atabualpa*. Editor Carlos Milla Batres, Lima.

JUAN, J. y ULLOA, A. de (1985): *Noticias secretas de América*. Edición de Luis Ramos. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, CSIC, Madrid.

MORENO CEBRIÁN, A. (2000): *El Virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724-1736: el primer intento borbónico por reformar el Perú*. Catriel, Madrid.

(1983): *Relación y documentos de gobierno del virrey del Perú José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda (1745-1716)*. CSIC. Madrid.

PALMA, R. (1953): *Tradiciones Peruanas Completas*. Edición y prólogo de Edith Palma. Aguilar de Ediciones, Madrid

RODRÍGUEZ VICENTE, M.^a E. (1964): “Los caudales remitidos del Perú a España”, *Anuario de Estudios Americanos*. Vol. VXXI, pp. 1-21. Escuela de Estudios Hispano Americanos. CSIC, Sevilla.

VARGAS UGARTE, R. (1956): *Historia del Perú. Virreinato. Siglo XVIII (1700-1790)*. Lima.

VILLAGARCÍA (1745): *Relación de Gobierno*. Ms. 3.107. Biblioteca Nacional, Madrid.

b) Documentos

AGI. Audiencia de Lima. Lg. 642, 415, 639, 983, 1468.

Archivo Histórico Arzobispal de Lima. Papeles Importantes, lg. 25.

Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. 19704-16. Ms. 3107. Ms. 3109.

Biblioteca del Palacio Real. Madrid. Ms. II 1622.